

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019

Señores
**Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
IMPORGOLFO S.A.**
Ciudad.-

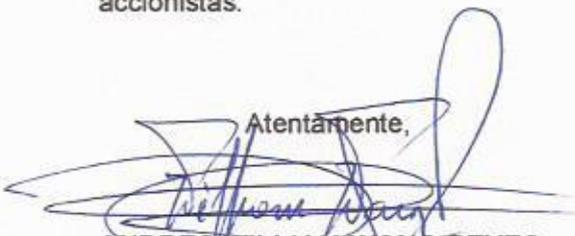
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía IMPORGOLFO S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

- 1.- La Compañía en este período no realizó actividades comerciales, ni de ninguna otra índole que le haya representado algún tipo de Utilidad, razón por la cual no se presenta el Estado de Resultado Integral. El Estado de Situación Financiera, refleja asiento de ajuste mediante el cual se transfirió al Activo No Corrientes los valores que por concepto de Anticipos al Impuesto a la Renta fueron determinados y pagados al Servicio de Rentas Internas.
- 2.- Los Gastos No Corrientes se amortizarán cuando la compañía perciba ingresos que provengan de sus actividades empresariales de acuerdo a las normas contables y societarias.
- 3.- No se reportan novedades o situaciones relevantes que hayan ocurrido o que tengan incidencia en el área administrativa, legal y/o laboral.

Se espera que en el próximo año se inicien las actividades, los proyectos presentados son indicadores que existe la firme determinación de iniciar las operaciones de la compañía conforme está establecido en su objeto social. Agradezco su confianza y apoyo señores accionistas.

Atentamente,



ANDRES WILLIAM WONG REYES
GERENTE GENERAL